



Instituto de Economía

Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
Universidad de la República - Uruguay

Redes sociales y sectores subalternos del contrabando terrestre en la frontera inter-imperial, 1780-1810

Adriana Dávila
María Inés Moraes

INSTITUTO DE ECONOMÍA

Serie Documentos de Trabajo

Diciembre, 2017

DT 16/2017

ISSN: 1510-9305 (en papel)

ISSN: 1688-5090 (en línea)

Este trabajo se ejecutó en el marco del programa de investigación *Pueblos y Números del Río de la Plata*, que lleva adelante el grupo de Estudio de las Sociedades Pre-modernas con financiación de la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la UDELAR.
<http://pueblosynumeros.fcs.edu.uy/>

Forma de citación sugerida para este documento: Moraes, M y Dávila, A. (2017). “Redes sociales y sectores subalternos del contrabando terrestre en la frontera inter-imperial, 1780-1810. *Seria Documentos de Trabajo*, DT 16/2017. Instituto de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administración, Universidad de la República, Uruguay.

Redes sociales y sectores subalternos del contrabando terrestre en la frontera inter-imperial, 1780-1810

Adriana Dávila *
María Inés Moraes**

Resumen

Este texto forma parte de una línea de investigación sobre el fenómeno del contrabando entre los dos imperios ibéricos en el Río de la Plata. Tiene como objetivo conocer mejor un tipo de intercambios comerciales inter-imperiales ilegales en el Río de la Plata durante el período colonial tardío. Se trata de los intercambios realizados por tierra (o por ríos y lagunas interiores) en el último cuarto del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, entre los territorios de la orilla norte del Río de la Plata y lo que fue la Capitanía de Rio Grande do Sul. En estos circuitos se comerciaron animales vivos, cueros, textiles, tabaco y esclavos. Su importancia económica, política y social es ampliamente aceptada por la historiografía regional.

Este trabajo presenta evidencia sobre los actores involucrados en estos intercambios ilegales, con énfasis en los sectores subalternos que formaban el último eslabón de la cadena de agentes involucrados en el contrabando. La misma fue obtenida a partir de 180 expedientes judiciales generados en intervenciones represivas sobre bienes y personas del tráfico ilegal, en diversos espacios de la banda norte del Río de la Plata entre 1780-1810. La ponencia emplea técnicas de investigación del análisis de redes para caracterizar a los agentes involucrados, así como sus vínculos económicos, financieros y sociales.

Palabras clave: Redes Social- Contrabando- Frontera

Código JEL- N26

(*) adavila@iecon.ccee.edu.uy (**) imoraes@ccee.edu.uy

Social networks and subaltern sectors of land contraband in the inter-imperial border, 1780-1810

Adriana Dávila
María Inés Moraes

Abstract

This text is part of a larger effort on the smuggling phenomenon between the two Iberian empires in the Río de la Plata. Its objective is to better understand a type of illegal inter-imperial trade exchanges in the Río de la Plata during the late colonial period. It is about exchanges made by land (or by rivers and inland lagoons) in the last quarter of the 18th century and the beginning of the 19th century, between the territories on the north shore of the Río de la Plata and what was the Captaincy of Rio Grande do Sul. In these circuits, live animals, leather, textiles, tobacco and slaves were traded. Its economic, political and social importance is widely accepted by regional historiography.

This paper presents evidence on the actors involved in these illegal exchanges, with emphasis on the subaltern sectors that formed the last link in the chain of agents involved in smuggling. The same was obtained from 180 judicial files generated in repressive interventions on goods and persons of illegal traffic, in different spaces of the northern band of the Río de la Plata between 1780-1810. The paper uses research techniques of network analysis to characterize the agents involved, as well as their economic, financial and social ties.

Keywords: SocialNetwork- Contraband-Border

JEL ClassificationN26

1. Introducción

Este trabajo constituye un paso adicional en una línea de investigación que analiza los sectores subalternos involucrados en las actividades del comercio ilegal entre los dos imperios ibéricos a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX¹. Se propone aplicar algunas técnicas del análisis de redes al caso de los agentes del contrabando terrestre que proliferó entre los dos imperios ibéricos en el Río de la Plata en el período colonial tardío, en unos territorios que hoy son fronterizos entre la república uruguaya y el estado brasileño de Río Grande do Sul. Busca explorar las posibilidades ofrecidas por el análisis de redes para conocer mejor un segmento de los actores involucrados en el tráfico ilícito, caracterizados por su posición subalterna en la sociedad y la economía del Antiguo Régimen. El trabajo busca conocer, además de los atributos personales del personal involucrado en estos tráficos, el tipo de vínculos que los unían, dejando sentados algunos elementos preliminares sobre las relaciones sociales construidas por estos agentes.

El contrabando de mercancías entre los dos imperios ibéricos que tenían frontera en la orilla norte del Río de la Plata es un fenómeno de interés para la historia económica desde diversos ángulos. Para comenzar, los estudios recientes sobre el fenómeno han mostrado que, por detrás de su apariencia anecdótica y folclórica, el contrabando en el Río de la Plata era un componente central de la economía regional desde el siglo XVII (Moutoukias, 1988-a, Moutoukias, 1988-b, Jumar, 2000). El intercambio ilegal entre los dos imperios rivales contribuyó a cimentar las fortunas, los privilegios y el poder de las élites regionales a ambos lados de la frontera, por medio de unos circuitos de intercambio y vastas redes de negocios. En segundo lugar, las redes de negocios creadas en torno a esta actividad cobraron hacia fines del siglo XVIII una escala atlántica, al vincular sujetos y territorios localizados entre Buenos Aires, Montevideo, Río Pardo, Río Grande, Viamão, Sorocaba, Río de Janeiro, Lisboa y Cádiz (Moutoukias, 1996) (Gil, 2009a) (Prado, 2009). Finalmente, en el último cuarto del siglo XVIII el tráfico ilegal en estos territorios -y en particular el tráfico por tierra- se intensificó, como resultado de una serie de factores coyunturales y de fondo, que fueron estudiados en otra parte (Moraes, 2011). En ese marco, el contrabando fronterizo se convirtió en una actividad económica que contribuyó a definir un espacio económico de contornos razonablemente precisos.

En el Río de la Plata de la segunda mitad del siglo XVIII pueden distinguirse dos conjuntos de circuitos de tráfico ilegal. Uno de ellos discurría sobre las numerosas ensenadas y puertos naturales del estuario, burlando de múltiples formas la prohibición de recibir navíos de bandera no española. El otro conjunto estaba formado por diversos circuitos terrestres, que trazados sobre la pradera y la sierra de la plataforma continental, se valían de los caminos, ríos y lagunas para hacer posible la entrada de mercancías y esclavos provenientes del lado portugués a territorio español, así como el transporte ilegal de ganados, cueros y plata al Brasil portugués (Gil, 2002, Osório, 2007, Miranda, 2009, Moraes, 2011). Este trabajo se enfoca en las redes sociales vinculadas a los intercambios terrestres, porque tiene como objetivo aproximar una lupa a los agentes involucrados en esa actividad, y en particular, a los sectores subalternos que constituyen el último eslabón de la larga cadena de agentes del contrabando.

La historiografía ha señalado con claridad que, en la coyuntura de su intensificación entre 1780 y la crisis del orden colonial español, el fenómeno del tráfico ilícito en estos territorios involucraba

¹ *Pueblos y Números del Río de la Plata*, plan de trabajo del Grupo I+D 959 *Estudios de las Sociedades Premodernas* financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica.

un amplio espectro de actores sociales, desde comerciantes monopolistas acaudalados, personas de fama y prestigio, hasta simples peones rurales y cargadores de bultos de identidad difusa, pasando por los propios funcionarios encargados de vigilar y castigar a todos ellos (Bentancur, 1982). Se ha documentado con precisión el surgimiento, las características y la trayectoria de una de las bandas más célebres del período, liderada por el militar portugués Rafael Pintos Bandeira, donde interactuaban criollos y europeos, portugueses y castellanos, soldados y civiles, labradores y hacendados, indios cristianos e indios “infieles” (Gil, 2002). Con similar riqueza ha sido analizada la figura del emigrado Cipriano de Melo, quien desde Montevideo enlazaba figuras de diversa jerarquía social y vasallaje político en una extensa red de negocios que iba desde Buenos Aires hasta Lisboa (Bentancur, 1985, Moutoukias, 1996, Prado, 2012). Se ha documentado muy bien el sistema de caminos terrestres y redes sociales que hacían posible el arreo de tropas y el transporte de cueros desde los campos de Montevideo hasta Rio de Janeiro, dando a conocer su vasta extensión y funcionalidad (Gil, 2009b, Gil, 2012).

En trabajos anteriores de este equipo fueron analizados algunos aspectos del fenómeno de interés. Uno de los trabajos intentó precisar y explicar el recrudecimiento del contrabando de ganados y cueros verificado en las décadas finales del siglo XVIII, y analizó las posiciones del reformismo borbónico en torno al problema. El estudio de diversos informes producidos sobre los tráficó ilícitos en el ámbito del gobierno y la Hacienda del Virreinato del Río de la Plata entre 1780-1805 mostró que las autoridades habían logrado una caracterización bastante matizada sobre el personal más expuesto a la represión, sujetos que muchas veces aparecen denominados genéricamente como “changadores”. Así, aunque tenían especial recelo por la presencia de vasallos de Portugal en este personal, los funcionarios tenían también reiterados indicios de que vasallos españoles y portugueses operaban de conjunto en el tráfico ilícito. Desconfiaban especialmente de los baquianos, que según opinaban, hacían un juego del tipo del doble espía, pasando información tanto a contrabandistas como las partidas militares encargadas de reprimirlos. La presencia de los sectores subalternos del contrabando circulando por los campos despertaba celos, temores y ambigüedades. Temían que “*se agavillasen alguna vez con el propósito de resistirse*” y derrotaran a las fuerzas “*del orden*”, pero cuando en 1805 finalmente decidieron tomar medidas radicales sobre el contrabando terrestre y diversos factores a él asociados, los voceros del reformismo borbónico no se limitaron a recrudecer las medidas represivas y buscaron insertar a estos grupos sociales en el mundo de la legalidad y la propiedad (Moraes 2017). Otro estudio adelantó algunas características de estos agentes y sus formas de interacción social. El trabajo mostró que, en el marco de la prohibición genérica de faenas de corambre decretada en 1783 por el Virrey Loreto, se hizo visible la presencia de un nuevo estrato de condición subalterna en los espacios afectados por el fenómeno, que según las palabras de un experimentado capitán de milicias de Montevideo, estaba formado por “*malévolos, ladrones, desertores y peones de todas castas*” que andaban “*sin querer conchabarse en los trabajos diarios en las estancias*” porque podían vivir “*de lo que pillan y a enganchadas de cueros, ya en arreadas de caballos robados y otros insultos, para el tráfico clandestino*” (Dávila, 2015). Para tener una primera aproximación a esta población estigmatizada y sus formas de accionar, fueron analizados los documentos generados en operaciones de decomiso de mercaderías ilegales entre 1780 y el final del siglo XVIII. Así, fue posible identificar la región entre los ríos Negro y Yi como un espacio de intensa actividad para estos tráficó, junto a las regiones cercanas a la línea demarcatoria entre los dos imperios y la Laguna Merín. También se señaló la generalizada presencia de hombres libres (portugueses y españoles) entre los apresados, aunque también figuran esclavos e indios. Predominaban los peones, pero también se identificaron soldados desertores y otros oficios. El análisis sugiere que muchas de las personas involucradas en el tráfico formaban parte de redes que se conectaban a Rio Pardo o la Laguna Merín, dos focos de tráfico reconocidos como tales en la época (Dávila, 2015).

2. Algunos instrumentos teóricos y metodológicos

Los estudios de redes sociales nacieron con la vocación de superar la vieja dicotomía teórica entre “estructura” y “agencia”, es decir entre las determinaciones sistémicas que pesan sobre la acción de los sujetos sociales, y la capacidad de tales sujetos de influir en la dimensión social de la realidad (Bertrand, 2009, Lemerrier et al., 2011).

Michel Bertrand ha definido una red como el “complejo sistema relacional que permite la circulación de bienes y servicios, tanto materiales como inmateriales, dentro de un conjunto de relaciones establecidas entre sus miembros, que los afecta a todos, directa o indirectamente y muy desigualmente” (Bertrand, 2000). La teoría de redes parte de la base de que la propia estructura de relaciones sociales condiciona el modo en que se dan dichas relaciones. Este punto de partida dirige la atención hacia la posición que ocupa un actor en una red -porque tiene efectos sobre su conducta-, hacia la identificación de subgrupos en el interior de una red y hacia la naturaleza de las relaciones entre los actores (Santos, 2003).

En América del Sur el análisis de redes ha sido aplicado con fecundidad al estudio de los sectores privilegiados de la sociedad colonial, tanto entre los historiadores de habla hispana como portuguesa. Estos estudios han permitido reconstruir la diversidad de lazos (familiares, de parentesco ritual, religiosos, de negocios, de paisanaje) que sostienen las redes de notables en las sociedades coloniales, así como reconocer espacios de concentración y distribución de esos vínculos (Bertrand, 2000, Moutoukias, 2000, Santilli, 2003, Ferreiro, 2010, Mendes, 2012). Dejando de lado la prolífica línea de investigación sobre las redes de compadrazgo de los esclavos (Bacellar, 2011), son menos frecuentes los estudios similares orientados a los sectores populares, en parte por la consabida menor visibilidad de la personas no privilegiadas en las fuentes históricas (Mateo, 2001, Otero, 2006, Maia, 2010).

Este trabajo se basa en la información sobre decomisos de mercancías de contrabando que se consigna en dos fuentes primarias. La primera fuente empleada son las indagatorias realizadas por el Comandante de la Campaña Antonio Pereira en 1783 sobre distintas vaquerías clandestinas descubiertas en territorios aledaños a la jurisdicción de Montevideo². La segunda fuente empleada son los registros de los “comisos terrestres” efectuados por diversos cuerpos militares al servicio de la Real Hacienda colonial entre 1780-1805 sobre un territorio bastante más vasto. Estos documentos se conservan en el fondo de Escribanía de Gobierno y Hacienda del Archivo General de la Nación (Uruguay)³. Los “comisos terrestres” eran acciones de incautación de mercaderías que circulaban o estaban siendo transadas a espaldas de la fiscalidad. Las características de este tipo de operaciones, el personal que intervenía, el tipo de bienes confiscados y los principales espacios geográficos de estas acciones han sido analizadas en otro lugar (Dávila, 2015). El registro de estas acciones es un expediente que por lo general se inicia con los testimonios de los miembros de la partida militar que cumplió la acción, empezando por el responsable de la partida -de mayor rango militar- seguida de los subordinados. Luego se adjuntan los interrogatorios hechos a los arrestados y a testigos.

² “Expediente para el arreglo y resguardo de la campaña de este virreinato”, en AGNA Sala IX, Interior, Legajo 24 Exp. 4. Puede consultarse la transcripción del original en CLÁSICOS, U. 2015. *El arreglo de los campos*, Montevideo, Ministerio de Educación y Cultura., pág. 181-194.

³ La Escribanía de Gobierno y Hacienda fue creada en la segunda mitad del siglo XIX como registro de bienes inmuebles y procesos sucesorios con intervención del Estado, pero conservó documentación de la Real Hacienda colonial. AGN-Uruguay, EGH, Cajas, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 16, 17, 18, 20, 22, 23, 26, 27, 29, 30, 31, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 53, 54, 59, 60, 62, 63, 67, 68, 69, 70, 73, 74, 76, 77, 78 y 79.

A partir de las fuentes primarias se construyó una base de datos sobre los actores del tráfico ilícito terrestre (en adelante, Base de Datos ATIT). Se consideró como actores del tráfico ilícito terrestre a todos aquellos que, de la lectura de los expedientes, surge que son inculcados de participar – con diverso grado, como se verá- en acciones de tráfico ilícito. Por lo tanto, es necesario aclarar que su inclusión en la base de datos no se hizo sobre una presunción de que todos estos sujetos son efectivamente culpables, sino por ser inculcados.

La base de datos ATIT contiene información sobre 408 personas inculpadas entre 1780-1805⁴. Con variantes entre expedientes, se recogió información de los siguientes atributos: edad, estado civil, “natural”, “vecindad”, “oficio”.

La base de datos consigna también el vínculo de cada uno de los inculcados con todos los otros individuos mencionados en el expediente con relación a los hechos del caso. Para identificar los vínculos se hizo una lectura minuciosa de todos los interrogatorios de cada expediente.

En un total de 71 casos (personas) no fue posible establecer ningún vínculo. Esto no significa que actuaran solos, si no que por la circunstancias de su participación en un hecho concreto, la fuente no permite establecer sus relaciones con otros agentes.

El análisis realizado en este trabajo, como se dijo antes, tienen carácter preliminar y exploratorio. Siguiendo los lineamientos básicos de la técnica, se puso atención a los atributos de los individuos/agentes (“nodos”) y a sus vínculos (“aristas”). Los nodos fueron clasificados de acuerdo a su presunto papel en hechos delictivos, tal como surge de la fuente. El cuadro 1 muestra la clasificación y permite ver la amplia variedad de situaciones que muestra la fuente.

Cuadro 1. Clasificación de los nodos (actores)

1	Individuos directamente involucrados en los hechos que dieron lugar al decomiso
2	Aquellos en cuyo inmueble se encontraba la carga decomisada o las personas arrestadas
3	Correo (persona que colaboró llevando o trayendo información a los acusados)
4	Dueño de la carga decomisada
5	Fiador
6	Receptor de mercaderías involucradas en la acción delictiva
7	Fletero de la carga ilícita
8	Quienes vendieron la mercadería incautada
9	Familiar del acusado
11	Delator

Fuente: Base de Datos ATIT

⁴ También se generó una base de datos que contiene a todas las personas que figuran estos autos, incluyendo los datos detallados de los aprehensores y las personas que figuran como depositarios legales del bien incautado. (acá no van los testigos?)

No debe perderse de vista que el cuadro organiza a las personas de acuerdo a las imputaciones que recaen sobre ellas en la fuente utilizada. Como se verá más adelante, las personas comprendidas entre 1 y 11 cubren un amplio espectro de ocupaciones y procedencias sociales.

Muchos de estos individuos tienen vínculos de diversa naturaleza con otros que también han sido acusados o indagados por el mismo episodio delictivo, o eventualmente, por otro episodio que también figura en el registro documental. Estos vínculos (“aristas”) han sido clasificados como se muestra en el Cuadro 2.

Como se ve en ese cuadro, al menos desde esta fuente, los involucrados en el contrabando terrestre mantienen una diversidad de lazos económicos. Por un lado, se pueden identificar vínculos laborales, con la presencia de la modalidad genérica del “conchabo” pero también la presencia de contratos de servicios (fletes) y también lazos de esclavitud. Por otro lado, se observan vínculos surgidos del simple intercambio mercantil (compra-venta) y de dinero (préstamos y anticipos) entre los imputados. Sin embargo, junto a estos vínculos económicos puede constatarse la presencia de otro tipo de lazos, como los de parentesco y “compañerismo”: los primeros surgen de un vínculo familiar mientras que la expresión “compañero” usada en estas fuentes para identificar un vínculo impreciso, posiblemente horizontal, que no es de parentesco ni de contrato laboral. Como se verá más adelante, la relación de “compañero” juega un papel fundamental en las tramas sociales de estos agentes.

De la consideración conjunta de los individuos y sus vínculos surgen las redes, cuya forma y extensión serán analizadas.

Siguiendo lineamientos básicos de la literatura técnica, en este trabajo se pone atención a la forma de las redes (Santos, 2003). Para la representación de estas redes en grafos se utilizó el software Gephi 0.8.2.

A los efectos de este análisis, serán llamadas redes “simples” las que tienen un número reducido de actores unidos por un único tipo de lazo. Se caracterizan por ser redes completas o casi completas, es decir tienden a estar presentes todos los vínculos posibles entre sus nodos. Por sus características, en estos sub-grupos no hay actores que tengan roles importantes de intermediación.

Cuadro 2. Clasificación de las aristas

1	Negocios de compra -venta
2	Préstamo de dinero
3	Contrato de Flete
4	Conchabo
6	Fiador
7	Esclavo
8	Compañeros
10	Parientes
11	Otros

Fuente: Base de Datos ATIT

Serán llamadas redes “complejas” aquellas que se caracterizan por un alto número de miembros, por la diversidad de lazos que los unen y por la existencia de nodos con roles de intermediación importantes. Esto quiere decir que tales nodos cumplen un papel fundamental como intermediarios o conectores entre grupos de nodos que, sin su presencia, no se verían conectados. En algunos casos, una red denominada simple puede pasar a formar parte de una red compleja gracias a la aparición de un conector de este tipo.

A los efectos de identificar las redes sociales de los involucrados en el contrabando terrestre se presentará un análisis en tres pasos sucesivos.

En el primer paso se analizará únicamente un cierto “núcleo duro” de los acusados: aquellos individuos directamente involucrados en los hechos que dieron lugar al decomiso (nodos tipo 1 del Cuadro 1) y aquellos reputados como “dueños de la carga” decomisada (nodos tipo 4 del Cuadro 1).

En el segundo paso se amplía el universo y se analiza a estas mismas personas junto a figuras que aparecen en situación de colaboradores: un conjunto de individuos que aparecen brindando algún servicio con miras a efectivizar el tráfico así como a encubrirlo. Los fleteros, los dueños de los inmuebles donde se escondió la carga y quienes ayudaron a los apresados llevando o trayendo mensajes (nodos tipo 2, 3 y 7 del Cuadro 1) forman este segmento.

Por último, al conjunto de los que integran el “núcleo duro” y los colaboradores, se agrega en un tercer paso a los acusados de comprar y/o vender los bienes ilegales (nodos 6, 7, 8 y 9 del Cuadro 1). Por lo tanto, en este paso final se analiza a la totalidad de los implicados en los hechos indagados.

3. Tipos de redes sociales entre los acusados de contrabando

3. 1. El primer círculo de implicados: sus redes y figuras conectoras

Como se dijo, este conjunto de personas representa al primer círculo de implicados en las acciones que registra la fuente. Se trata, en la mayoría de los casos, de personas que fueron arrestadas por las distintas partidas militares que recorrían la campaña, en acción de transportar y /o comercializar bienes ilícitos. Se ha incluido también a quienes no fueron arrestados (porque huyeron, o porque no estaban al momento de la redada) pero cuya participación directa en el episodio indagado surge de los autos⁵.

El Grafo 1 representa este conjunto de personas (círculos o “nodos”) y sus relaciones (líneas o “aristas”). Se trata de un grafo de 305 nodos, de los cuales pudo identificarse que 246 (el 80%) tienen vínculos entre sí. El restante 20%, cuyos vínculos no ha sido posible establecer, aparece en color gris en el centro del grafo.

Si se pone atención a los nodos conectados, es posible observar varios agrupamientos que podrían ser considerados redes en sí mismas; grupos de personas que en cierto modo formaban equipos, o quizás “bandas” de cierta estabilidad.

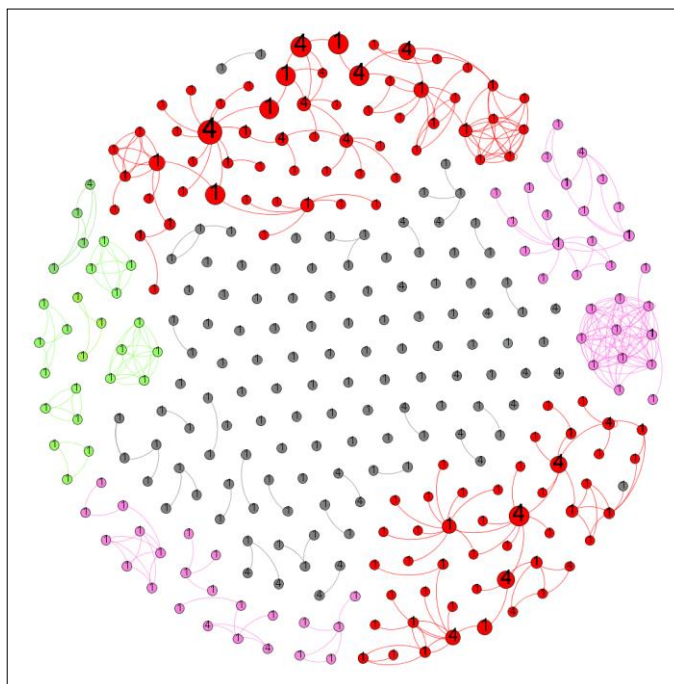
⁵ Como consecuencia de los hechos registrados en los documentos algunas de estas personas marcharon a la cárcel, otras fueron liberadas luego del arresto y otras se fugaron en el trayecto que los conducía a la Ciudadela o desde la propia prisión.

El grafo 1 permite reconocer redes simples y complejas.

Los agrupamientos de nodos de color verde constituyen redes muy simples, formadas casi siempre por uno o dos “compañeros” que han sido capturados, o bien por dos o tres individuos que sin reconocer un lazo anterior entre sí, declaran haber sido “conchabados” por un tercero. En términos de su significado social, estos agrupamientos no parecen configurar verdaderas redes y expresan grados bajos de estructuración.

Los agrupamientos de nodos de color rosado constituyen también redes simples, pero claramente estructuradas. Estas redes se caracterizan porque cada uno de sus miembros tienen un vínculo directo con todos los demás: no hay mediadores, todos se relacionan directamente con todos. Ese vínculo en la generalidad de los casos ha sido declarado como de “compañeros” o de formar “compañía”. Estas son redes horizontales (porque no hay un nodo principal) y “completas”, puesto que no hay ningún miembro que no tenga relación directa con todos los demás. Como muestra el grafo, hay 7 de estas redes en este primer círculo de acusados; todas bastante pequeñas: tienen entre 3 y 5 integrantes. Desde el punto de vista de su significado social, parecen constituir pequeños equipos de trabajo, quizás pequeñas bandas, que operan en el terreno.

Grafo 1



Fuente: Base de Datos ATIT. Lo números indican la clasificación de los nodos: 1 = Individuos directamente involucrados en los hechos que dieron lugar al decomiso; 4= Dueño de la carga decomisada.

Las redes pintadas de rojo, en cambio, son agrupaciones complejas, caracterizadas por la presencia de distintos tipos de lazos: además del “compañero”, aparecen vínculos de conchabo y de negocios, entre sus miembros. El grafo identifica varias redes complejas, de diverso tamaño. Se destaca la presencia de dos grandes redes (en rojo) que conectan a un importante número de personas. El rasgo más destacable de estas redes, además de su complejidad y extensión, es que no todos los miembros están conectados directamente entre sí; existen figuras que tienen gran importancia en la estructuración de la red por cumplir el rol de intermediadores entre varios sujetos que no tienen vínculos directos. En la representación gráfica estos conectores están identificados con círculos de mayor tamaño, proporcional a la mayor importancia de ese actor

para asegurar la conexión de la red. Como se ve en el grafo 1, los conectores más importantes resultaron ser personas identificadas como “dueños de la carga”, es decir propietarios de los bienes confiscados en la operación. De hecho, dos de ellos son tan importantes para estructurar la red que si se los retira, la red se descompone en tres redes autónomas. Pero el grafo muestra también algún nodo tipo 1 (es decir, un simple arrestado que no es dueño de la carga confiscada) que tiene un alto grado de centralidad. Parecería que junto a los dueños del botín, existen figuras que forman parte del personal de trabajo de este tipo de tráfico, cuyo papel se vuelve crucial para estructurar una red por estar bien conectados a una pluralidad de individuos.

Algunos ejemplos ilustrativos ayudan a visualizar la heterogeneidad de vínculos que convergían en las figuras conectoras.

Una de ellas es la de Antonio Sosa, un portugués que aparece en los registros por primera vez en 1784, cuando fue apresado en un apraje entre los ríos Yí y Negro llevando 6 esclavos y 36 rollos de tabaco a Santo Domingo de Soriano. Se declaró como “estanciero” y “pulpero”. Del interrogatorio surgió con claridad que tenía muchos vínculos entre “compañeros”, “conchabados” y algunos vecinos de la zona⁶. Fue imputado nuevamente en 1791, cuando el personal de vigilancia de la Real Hacienda arrestó en diversos puntos del campo a un importante número de personas y sus cargas, bajo acusación de ser contrabandistas y “gauchos”. En esa oportunidad una de las cargas confiscadas fue asociada a su estancia⁷. En 1798 tres hombres que estaban acusados de pasar caballos a Portugal y a quienes se les incautó tabaco negro, lo asesinaron en una pulpería de un paraje nombrado como “Zapallar”. En este expediente aparece como un vecino de la zona, de oficio “maestro de sastre”⁸. Su viuda es mencionada en otra causa de tráfico ilícito en 1798⁹.

Otra figura conectora es la de Juan Tomás Segovia, correntino, quien fue apresado en 1789 en un paso del Yí, en un episodio de tráfico de caballos del circuito asociado a Río Pardo. Su lugar de intermediación en la red queda establecida a partir de los múltiples contactos que declara en relación a su situación laboral como conchabado de otro imputado, y a la procedencia de los caballos¹⁰. En ese plano aparece vinculado a vecinos de Pando y Santa Lucía¹¹.

Un caso singular es el de la poderosa hacendada montevideana Francisca de Alzáybar, que figura varias veces en los documentos analizados por conchabar y amparar en sus estancias a alguno de los acusados. Sobrina de un acaudalado contratista de los años fundacionales de Montevideo, se había casado con el primer gobernador de la jurisdicción de Montevideo el Mariscal de Campo José Joaquín de Viana, fallecido en 1773. La viuda del gobernador, conocida en la sociedad montevidenana de la época como “La Mariscala” en 1783 es identificada como empleadora y dueña de la carga decomisada, en ocasión del arresto de una numerosa cuadrilla de hombres que hacían faenas ilegales de cueros en la zona del río Olimar¹². Cuando en 1794 fueron arrestados cuatro changadores a quienes se les incautaron 600 cueros orejanos, todos declararon haber sido contratados para esa faena por estancieros de la zona, uno de ellos por La Mariscala. En un tercer

⁶ AGN-Uruguay, EGH, Caja 9 expediente 2.

⁷ AGN-Uruguay, EGH, Caja 10 expediente 47.

⁸ AGN-Uruguay, EGH, Caja 36 expediente 16.

⁹ AGN-Uruguay, EGH, Caja 36 expediente 23.

¹⁰ AGN-Uruguay, EGH, Caja 37 expediente 59.

¹¹ AGN-Uruguay, EGH, Caja 37 expediente 59.

¹² CLÁSICOS, U. 2015. *El arreglo de los campos*, Montevideo, Ministerio de Educación y Cultura., pág. 195.

expediente surge que un carrero, cuyos carros vacíos fueron confiscados por presunción de que estaban destinados a portar bienes ilegales, vivía en sus propiedades¹³.

Por último, Roque Jacinto Rodríguez (alias Charata), natural de Buenos Aires, fue capturado en 1798 entre el Cordobés y las puntas del Yi, en un operativo cuyo resultado más espectacular fue la detención de un portugués conocido como José Pedro “El Cruel”. A Roque Rodríguez se le incautaron caballos; de los interrogatorios surgen los numerosos vínculos que mantenía con los vecinos del lugar, relacionados con el tráfico de caballos¹⁴. Logró escapar cuando era conducido a Montevideo, pero ese mismo año se lo encontró en los montes del Yi, acompañado de una partida de nueve hombres armados. Ocho lograron fugar, pero Rodríguez fue perseguido y apresado por un capitán de milicias acompañado de varios soldados, a quienes secundaron vecinos particulares y sus peones¹⁵.

3. 2. Las redes formadas por los agentes del primer círculo con sus colaboradores

Junto a los acusados de ser responsables directos de la circulación de mercadería ilícita se encuentran, en un segundo anillo de participación, los dueños de los carros que transportaban la carga y sus peones, los dueños de los inmuebles donde fue escondida la carga y aquellas personas que aparecen como “correos” de los acusados. En todos los casos los carros y bueyes fueron decomisados junto a la mercadería transportada. En general el dueño de los carros declaraba desconocer la naturaleza de los bienes transportados, así como su ilegalidad; muchas veces declaraba no conocer a la persona que contrató el flete, y hasta incluso que desconocía exactamente el paraje de destino. En otros casos los decomisos tienen lugar en chacras o estancias donde ha sido oculto un cargamento (de cueros o de tabaco, por ejemplo), y el dueño del establecimiento queda inculcado como encubridor.

El efecto de agregar estas personas a las redes del grafo 1 se muestra en el grafo 2.

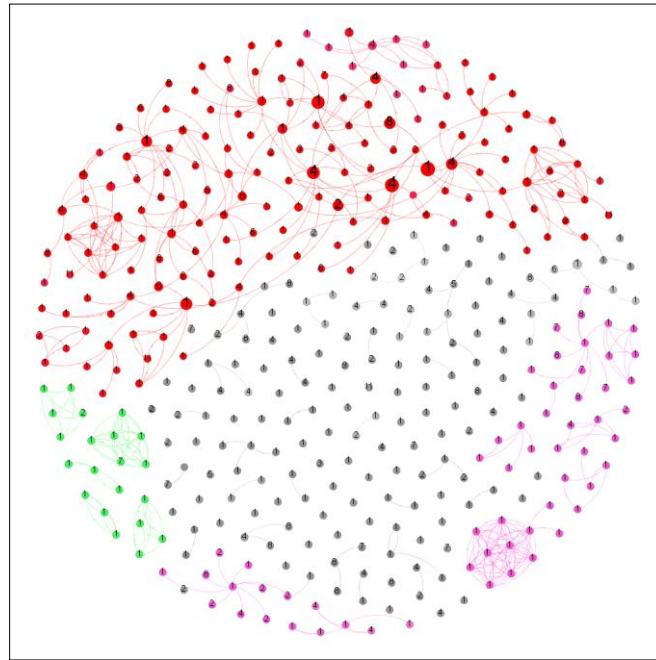
La modificación más notable, en comparación con el grafo 1, es que se reduce el número de las redes simples y completas (nodos verdes), mientras que las redes complejas han ganado en extensión y estructura. En segundo lugar, se reconoce una gran red compleja en la parte superior del grafo, que se extiende de izquierda a derecha (nodos rojos), donde diversos “dueños de carga” y simples arrestados juegan el rol de articuladores principales.

¹³ AGN-Uruguay, EGH, Caja 22 expediente 48.

¹⁴ AGN-Uruguay, EGH, Caja 36 expediente 23.

¹⁵ AGN-Uruguay, EGH, Caja 36 expediente 4.

Grafo 2



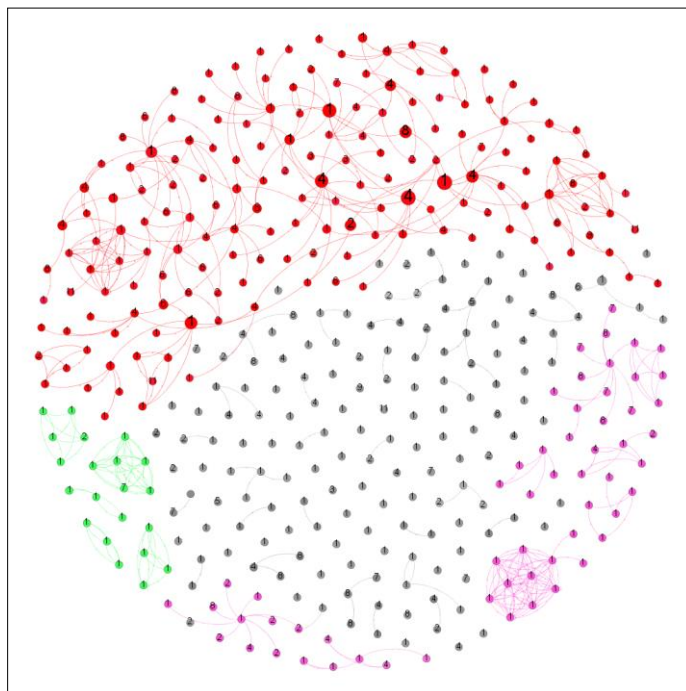
Fuente: Base de Datos ATIT. Incluye nodos 1, 2, 3, 4 y 7 del Cuadro 1.

3.3. Las redes de todos los involucrados

En el Grafo 3 se aprecian los vínculos de los 402 nodos recogidos en la base de datos: a los individuos del núcleo duro y los colaboradores se le agregó los sujetos acusados de haber comprado la mercadería ilegal o de haber vendido, en circunstancias diversas, los bienes cuya incautación se registra. También se incorporó a esta conjunto a los fiadores de los acusados y los familiares de los acusados que aparecen vinculados a los hechos.

Se aprecia ahora una mayor densidad del conjunto. Se ha reducido el número de nodos sin vínculo (nodos grises) y se mantiene un número menor de redes simples y cerradas, es decir de pequeños grupos “aislados”. En cambio, las redes complejas (nodos rojos) han aumentado su grado de complejidad, haciéndose más densas y enmarañadas. La mayor de estas redes de color rojo articula varias sub-redes por medio de conectores relevantes, entre los cuales destacan los dueños de las cargas. Posiblemente este grafo evidencia con elocuencia la diversidad y complejidad de las redes sociales que dan forma a la actividad del contrabando terrestre.

Grafo 3



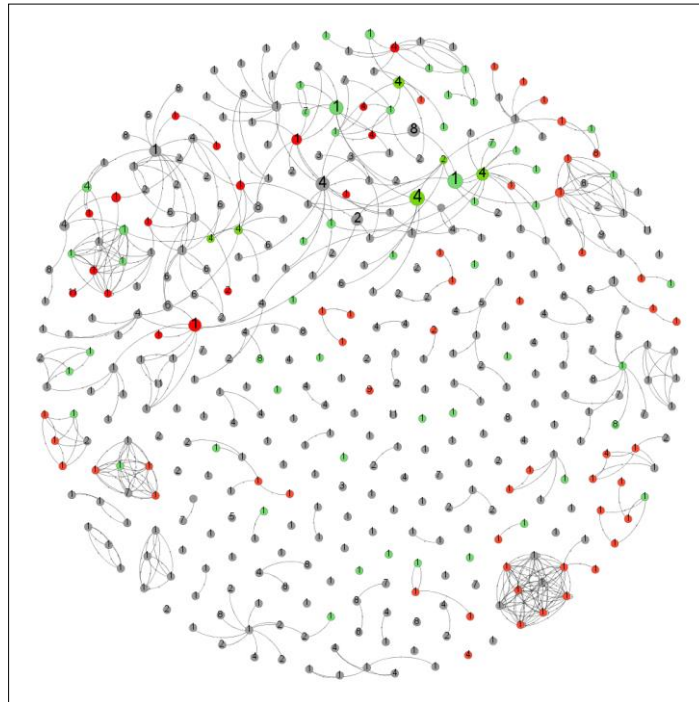
Fuente: Base de Datos ATIT. Incluye nodos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del Cuadro 1.

3. 4. Ocupaciones y procedencias en las redes del contrabando terrestre

La información recogida en las fuentes permite una aproximación tanto a la procedencia como a la ocupación de los integrantes de estas redes.

El grafo 4 muestra si los individuos implicados en los registros analizados se declararon “naturales” de los reinos de Portugal (nodos en color rojo) o de España (nodos en color verde). Se presenta para mostrar que, a simple vista, no es fácil atribuirle el predominio a ninguno de los dos reinos, y también, para apreciar que los vasallos de ambas coronas aparecen mezclados en los diversos tipos de redes.

Grafo 4: Procedencia de todos los implicados



Fuente: Base de Datos ATIT. Rojo: naturales del Reino de Portugal; Verde: Naurales de España. Los nodos en gris no declararon procedencia.

En efecto, de un total de 122 individuos que se identificaron como vasallos de uno u otro reino, el 53% se declararon portugueses y el 47% españoles, de modo que si bien se constata la generalizada presencia de portugueses en la actividad que tanto alarmaba a los funcionarios del lado español, los datos no permiten obviar el hecho de que casi la mitad de los involucrados eran vasallos de la corona española.

Entre los portugueses sólo pudo establecerse con precisión la procedencia de la Capitanía de Rio Grande en 11 casos en un total de 65, puesto que la mayoría de los que se declararon vasallos de Portugal no aclararon su lugar de origen.

Entre los españoles hay quienes se identificaron como naturales de diversos espacios americanos o peninsulares. Entre los hispano-americanos, ocupan un lugar predominante los provenientes del mismo Virreinato del Río de la Plata. Los lugares mencionados son: la campaña de Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes, Paraguay, los pueblos misioneros, Santiago del Estero y Mendoza. Fuera del virreinato hay menciones a la Capitanía de Chile y menciones genéricas a la península, o a la condición de “castellano”. Es interesante constatar que las fuentes refieren a dos grupos de indios minuanes y uno de guaraníes involucrados en acciones de tráfico ilícito. En ninguno de los dos casos fue posible saber cuántos eran¹⁶.

En cuanto a las convivencia de españoles y portugueses en las redes del contrabando, el grafo 4 permite apreciar que sólo algunas pequeñas redes simples y cerradas (por ejemplo abajo a la izquierda, nodos rojos) habrían estado conformadas por personal de un mismo imperio, y en cambio, la mayoría de las redes integran vasallos de ambas coronas. Esto se constata, en particular, para la gran red compleja del área superior del grafo, que además de tener numerosos

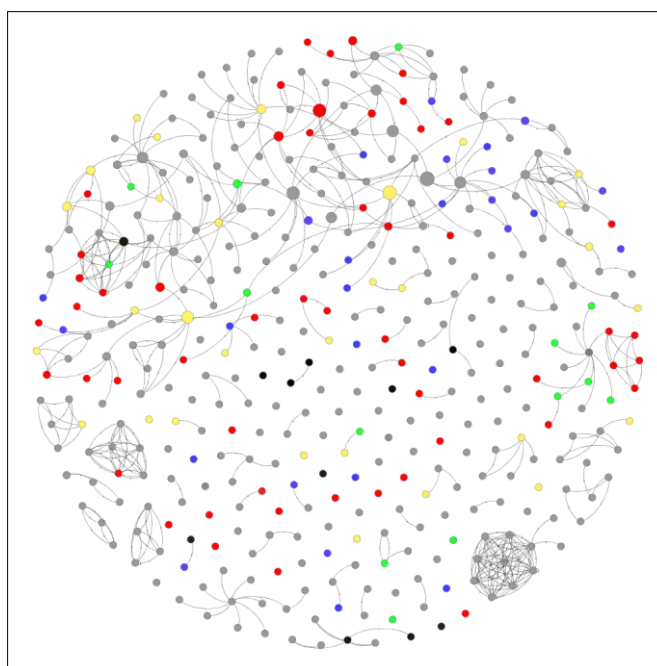
¹⁶ AGN-Uruguay, EGH: Caja 3 Expediente 6 y caja 31 Expediente 57.

miembros de uno y otro origen, se articula gracias al papel fundamental de conectores portugueses y españoles.

Por último, el Grafo 5 muestra la ocupación de todos los involucrados, en aquellos casos en que ha sido registrado en la fuente. Para simplificar el análisis la totalidad de las ocupaciones que figuran en la fuente ha sido agrupada en cuatro categorías: (1) trabajadores rurales no calificados, (2) trabajadores rurales calificados, (3) estancieros y labradores, (4) comerciantes, pulperos y fleteros. Una categoría adicional (5) se creó para agrupar a todos los demás.

El grafo permite visualizar de un golpe de vista la ubicuidad de los trabajadores rurales no calificados (nodos rojos) en la base social del contrabando terrestre.

Grafo 5: Ocupación de todos los implicados



Fuentes y referencias: Base de Datos ATIT. ROJO(1): Trabajadores rurales no calificados. Incluye: peón, ladrillero, peón de carros, picador de carros, peón de labranza, “entiende de labranza”. AZUL (2) : Trabajadores rurales calificados. Incluye: domador, faenero, desollador, capataz, capataz vaquero, baquiano, corambrero. AMARILLO (3) : Estancieros y Labradores. VERDE (4): Comerciantes y Fleteros. Incluye: comerciantes, pulperos, dueños de carros y dueños de carretillas. NEGRO (5) : Otros. Incluye marineros, zapateros, dueño de horno de ladrillos, panaderos, soldados, dependientes de rentas. Los nodos en color gris (271 nodos) no tienen ocupación declarada.

De hecho, del total de personas con ocupación conocida que figuran en la base de datos, los trabajadores rurales no calificados son el 36%. Le siguen en importancia los trabajadores rurales calificados, y los estancieros y labradores. Los trabajadores rurales calificados (nodos azules) representan un 20.5% del total de personas con ocupación conocida, escoltados por estancieros y labradores (nodos amarillos) en proporción idéntica. Por otro lado los trabajadores rurales no calificados como peones a secas, peones “de labranza”, picadores de carros y similares se encuentran dispersos por todo el grafo, tanto en redes simples como en redes complejas y en nodos sin vínculos conocidos. Es interesante notar que algunos de los conectores importantes de la gran red compleja del área superior del grafo se reportaron como peones. Tal como se dijo

antes, este tipo de figuras podía llegar a tener conexión con un alto número de personas y funcionaban como articuladores entre agrupaciones diferentes de agentes involucrados en el negocio. Algunos estancieros y labradores también jugaban un rol importante como conectores en la gran red compleja, pero su presencia no se limita a ese papel: unos cuantos se encuentran dispersos en redes simples y abiertas.

Por último, la presencia de marineros, zapateros, dueño de horno de ladrillos y panaderos da una idea de que no sólo los sectores subalternos típicamente rurales, sino que sectores claramente no rurales (como los marineros y zapateros) también se veían involucrados en estas acciones. Finalmente, la presencia de soldados y dependientes de la Real Hacineda entre los inculcados muestra que la línea divisoria entre perseguidos y perseguidores era muy débil.

4. Algunas conclusiones y aportes para una agenda futura

La riqueza de las fuentes primarias empleadas en este trabajo apenas ha comenzado a ser explotada. La historiografía siempre postuló la existencia de bandas o gavillas de contrabandistas pero hasta ahora no se habían reportado estudios que permitieran identificar con cierta precisión el tipo de redes sociales consturidas en torno a esta actividad.

En esta primera aproximación, y dejando de lado aquellos sujetos cuyos vínculos no pudo establecerse a partir de las fuentes empleadas, se identificaron redes simples y complejas entre los actores implicados en el tráfico ilícito.

Los resultados permiten postular una posible tipología de las redes formadas por los individuos inculcados, calificados según su participación en los hechos que dieron lugar al registro analizado

Fueron reconocidos 305 individuos que por diversos indicios parecen haber estado en un primer círculo de involucrados en el contrabando terrestre. Entre ellos se identificaron tres tipos de redes:

- a) cuasi -redes, estructuras muy simples de vínculos horizontales, en general entre dos personas que se presentan como “compañeros”;
- b) redes simples, recíprocas y muy estructuradas, de entre 3 y 5 integrantes donde todos se relacionan directamente con todos. No hay intermediarios, son estructuras horizontales en ese sentido.
- c) Redes complejas, formadas por racimos de relaciones interpersonales articulados por figuras mediadoras o conectoras caracterizadas por su diversidad: los pocos datos biográficos y prontuariales que pueden obtenerse de esta fuente permiten visualizar sujetos que parecen ser delincuentes de frondoso prontuario así como miembros de la élite, pasando por situaciones intermedias.

Si a se incorpora a estas redes las relaciones con un segundo círculo de inculcados, formado por diversas figuras auxiliares como fleteros, mensajeros y guardadores de bultos, el resultado es que las redes simples se reducen en número y extensión, a la vez que se forma una gran red compleja articulada por conectores o mediadores relevantes. Este resultado refleja que los colaboradores, como es lógico, tienen vínculo con los actores principales del tráfico ilícito, y que su existencia hace más extensa y compleja la red. Por último, si se incorporan al análisis los parientes, fiadores y clientes de los contrabandistas, se obtiene un conjunto de 402 individuos conectados a través

de redes más densas, con pocas redes simples y la presencia de una gran componente, extensa y compleja, que articula varias sub-redes por medio de conectores cruciales.

Por otro lado, este trabajo confirmó la generalizada presencia, en unas mismas redes, de castellanos y portugueses. Se constató la presencia casi en partes iguales de portugueses y castellanos en los grupos de contrabandistas, y en particular, que unos y otros compartían protagonismo como mediadores o conectores en una extensa y compleja trama de relaciones interpersonales. No es un detalle sin sentido el hecho de las figuras conectoras podían ser tanto unos bandoleros de origen incierto como una acudalada señora perteneciente a los sectores más favorecidos de la sociedad de Montevideo. Por último, la generalizada presencia de oficios rurales entre los practicantes del contrabando sugiere una cierta simbiosis entre algunos paisajes agrarios y la actividad del tráfico ilícito.

3. Bibliografía

- BACELLAR, C. D. A. P. Os compadres e as comadres de escravos: um balanço da produção historiográfica brasileira. XXVI Simpósio Nacional de História, 2011 São Paulo. ANPUH Anais.
- BENTANCUR, A. A. 1982. *Contrabando y contrabandistas: historias coloniales*, Arca.
- BENTANCUR, A. A. 1985. *Don Cipriano de Melo, señor de fronteras*, Arca.
- BERTRAND, M. 2000. Los modos relacionales de las élites hispanoamericanas coloniales: enfoques y posturas. *Anuario del IEHS*, 15, 61-80.
- BERTRAND, M. 2009. Del actor a la red: análisis de redes e interdisciplinaridad. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Nouveaux mondes mondes nouveaux*.
- CLÁSICOS, U. 2015. *El arreglo de los campos*, Montevideo, Ministerio de Educación y Cultura.
- DÁVILA, A. 2015. Los 'hombres sueltos' de la campaña y el comercio trans-imperial. Una mirada sobre el contrabando y sus actores a fines del siglo XVIII. *VI Jornadas de la Asociación Uruguaya de Historia Económica*. Montevideo.
- FERREIRO, J. P. 2010. Tramas económicas y parentales en las redes de la élite jujeña del siglo XVII. In: CHACÓN JIMÉNEZ, F. & GHIRARDI, M. (eds.) *Familias Iberoamericanas en el Marco de los Bicentenarios*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de Córdoba.
- GIL, T. L. 2002. *Infiéis Transgressores: os contrabandistas da fronteira (1760-1810)*. Maestrado en História Social, Universidad Federal do Rio de Janeiro.
- GIL, T. L. 2009a. Coisas do caminho. *Tropeiros e seus negócios do Viamão a Sorocaba (1780-1810)*. Rio de Janeiro: Tese de doutorado, PPGHIS-UFRJ.
- GIL, T. L. 2009b. *Coisas do caminho*. Universidade Federal do Rio de Janeiro.
- GIL, T. L. 2012. Relações sociais e políticas nas rotas mercantis de gado entre a Banda Oriental e São Paulo, final do século XVIII e início do século XIX. *III Congreso Latinoamericano de Historia Económica*. Bariloche.
- JUMAR, F. 2000. *Le commerce atlantique au Río de la Plata, 1680-1778*. Doctorado "Histoire et civilisations", Ecole de Hautes Études en Sciences Sociales.
- LEMERCIER, C., GUZZI-HEEB, S. & BERTRAND, M. 2011. Introducción: ¿en qué punto se encuentra el análisis de redes en Historia? *Redes: revista hispana para el análisis de redes sociales*, 21, 1-23.
- MAIA, M. R. D. C. 2010. Tecer redes, proteger relações: portugueses e africanos na vivência do compadrio (Minas Gerais, 1720-1750). *Topoi (Rio de Janeiro)*, 11, 36-54.
- MATEO, J. 2001. *Población, parentesco y red social en la frontera: Lobos (provincia de Buenos Aires) en el siglo XIX*, Grupo de Investigación en Historia Rural Rioplatense, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata.
- MENDES, F. F. 2012. Família, História e redes sociais. *História Social: perspectivas metodológicas. Belo Horizonte: Veredas&Cenários*, 41-82.

- MIRANDA, M. E. 2009. *A Estalagem e o Império*, San Pablo, HUCITEC.
- MORAES, M. I. 2011. *Las economías agrarias del Litoral rioplatense en la segunda mitad del siglo XVIII: paisajes y desempeño*. Universidad Complutense de Madrid.
- MORAES, M. I. 2017. Algunos elementos sobre el tráfico ilícito de cueros y animales en el Río de la Plata a fines del siglo XVIII. In: VARGAS, J. (ed.) *Belicosas fronteras. Contribuições recentes sobre política, economia e escravidão em sociedades americanas (século XIX)*. Porto Alegre, Brasil: Editora Fi.
- MOUTOUKIAS, Z. 1988-a. *Contrabando y control colonial en el siglo XVII*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- MOUTOUKIAS, Z. 1988-b. Power, Corruption, and Commerce: The Making of the Local Administrative Structure in Seventeenth-Century Buenos Aires *The Hispanic American Historical Review* 68, 771-801.
- MOUTOUKIAS, Z. 1996. Negocios y redes sociales: modelo interpretativo a partir de un caso rioplatense (siglo XVIII). *Caravelle (1988-)*, 37-55.
- MOUTOUKIAS, Z. 2000. Familia patriarcal o redes sociales: balance de una imagen de la estratificación social. *Anuario IEHS: Instituto de Estudios histórico sociales*, 133-151.
- OSÓRIO, H. 2007. *O império português no sul da América. Estancieros, lavradores e comerciantes*, Porto Alegre, Universidad Federal do Rio Grande do Sul.
- OTERO, O. 2006. De esclavos a mercaderes, amos y otros. Contribución al estudio de las redes sociales de la plebe en el Buenos Aires tardo colonial. In: ZAPICO, H. R. & AGUIRREZABALA, M. (eds.) *De prácticas, comportamientos y formas de representación social en Buenos Aires (s. XVII. XIX)*. Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur.
- PRADO, F. 2009. *In the shadows of empires: Trans-imperial networks and colonial identity in Bourbon Rio de la Plata (c. 1750–c. 1813)*. Emory University.
- PRADO, F. 2012. A carreira transimperial de don Manuel Cipriano de Melo no rio da Prata do século XVIII. *Topoi (Rio de Janeiro)*, 13, 168-174.
- SANTILLI, D. 2003. Representación gráfica de redes sociales: un método de obtención y un ejemplo histórico. *Mundo agrario*, 3, 00-00.
- SANTOS, F. R. 2003. *Análisis de redes sociales: orígenes, teorías y aplicaciones*, CIS.

INSTITUTO DE ECONOMÍA

Serie Documentos de Trabajo

Diciembre, 2017
DT 16/2017



Instituto de Economía

Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
Universidad de la República - Uruguay

© 2011 iecon.ccee.edu.uy | instituto@iecon.ccee.edu.uy | Tel: +598 24000466 | +598 24001369 | +598 24004417 | Fax: +598 24089586 | Joaquín Requena 1375 | C.P. 11200 | Montevideo - Uruguay